

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

Dir Administracion y Finanzas

DECRETO DE PAGO

NÚMERO: 7.048

FECHA: 17/11/2021

VISTOS MEMO N. 611 DEL 16/11/2021 - DIDECO ID - 3795773
 Y EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES OTORGADAS MEDIANTE REGL. ALCALDICIO N.339 DEL 06.12.2008
 - El Comprobante Contable 14-6005
 - La Obligación Presupuestaria 6-7225

DECRETO

1. AUTORIZASE A PAGAR A :

Rut	Nombre	Monto
6552666-2	COSTAS SILVA SONIA	500.000
MOTIVO	SUBSIDIO DE ARRIENDO PROGRAMA FONDO DE ASISTENCIA SOCIAL DE EMERGENCIA, BENEFICIARIO SR. ATILIO PATRICIO MARCHIONI GONZÁLEZ, RUT. 7.840.348-9, EXPEDIENTE SOCIAL N. 449, DOMICILIADO EN CALLE CUEVAS N. 1865 - SANTIAGO. DECRETO SECC. 2DA. N°6685 DE FECHA 16/11/2021 DIDECO. p.v. (QUINIENTOS MIL PESOS)	Doctos Cancelados

2. PAGUESE por la Tesorería Municipal hasta el monto autorizado en el presente Decreto de Pago, con la imputación que se señala del Presupuesto Municipal en vigencia.

Obligación	Cuenta Presupuestaria	SP	CCosto	Presupuesto Vigente	Monto Obligado	Saldo Disponible
6-7.225	2152401007001	4	801004	336.175.000	500.000	131.705.116

Devengamiento

Devengamiento	Cuenta	Saldo Anterior	Debe	Haber	Saldo x Devengar
14-6.005	2152401007001	500.000		500.000	0
14-6.005	5410105		500.000		

Movimiento de Fondos

Cuenta	Denominación	Debe	Haber	Rut	Documento
1110301001	CTA. CTE. 01-07136-0 FONDOS GENERALES		500.000	6552666-2	
2152401007001	FONDO DE ASISTENC.SOC.EMERGENCIA	500.000		6552666-2	

 SECRETARÍA MUNICIPAL	 UNIDAD REVISORA ALVARO IBANEZ	 19 NOV 2021 DIRECCION ADM. Y FINANZAS
---	--	--